



Juzgado Promiscuo Municipal

Rio de Oro, Cesar

TRASLADOS

**QUE SE SURTE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
DE RIO DE ORO, CESAR, Y QUE SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE LISTA
–Art. 110 CGP.–**

RADICADO: 2020-00115-00
CLASE: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA con NIT 800037.800-8
APODERADO: DRA RUTH CRIADO ROJAS con CC. 37.311.224 y T.P. 75.227
EJECUTADO: CIRO RUEDAS URQUIJO identificado con CC No. 13.169.463

DILIGENCIA QUE SE FIJA EN TRASLADO

Queda en traslado la **LIQUIDACION DE COSTAS** hecha por secretaria, conforme a los artículos 366, 446 del CGP., y lo estipulado en el Articulo 110 ibídem.

El traslado se fijará en la lista de TRASLADOS DE LA PAGINA WEB del Juzgado y estará a disposición de las partes el día diecinueve (19) de marzo de 2021 y empezará a correr a partir de las ocho (8:00AM) del día veintidós (22) de marzo de 2021, hasta las Cinco de la Tarde (5:00PM) del día veinticuatro (24) de marzo de 2021.



JHON LEONARDO PAEZ
Secretario



Juzgado Promiscuo Municipal

Rio de Oro, Cesar

INFORME SECRETARIAL

Al despacho del señor juez la presente **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**, al tenor del Artículo 366 del CGP, la cual incluye expensas y costos de agencias en derecho, las cuales aparecen comprobadas, útiles y autorizadas por la Ley.

RADICADO: 2020-00115-00
CLASE: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA con NIT 800037.800-8
APODERADO: DRA RUTH CRIADO ROJAS con CC. 37.311.224 y T.P. 75.227
EJECUTADO: CIRO RUEDAS URQUIJO identificado con CC No. 13.169.463

LIQUIDACION DE COSTAS

AVISO NOTIFICACION PERSONAL.....\$ 9.700

AGENCIAS EN DERECHO.....\$ 650.000

TOTAL, COSTAS PROCESALES..... \$ 659.700

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 659.700)

18 de marzo de 2021



JHON LEONARDO PAEZ
Secretario